

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 16 DE FEBRERO DE 2024

Conforme con lo previsto en el artículo 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los numerales 65 fracción II y 66 en sus fracciones I, II, III y IV del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 6, 7 fracción I, 8 fracción I, 9 y 11, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; y 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas; se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará Sesión Pública, misma que se llevará a cabo de manera virtual, el viernes 16 dieciséis de febrero del presente año a las 15:00 quince horas, con la finalidad de desahogar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

**ÚNICO.** Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Recurso de Apelación **TEEM-RAP-009/2024**, promovido por el Partido Acción Nacional, en contra de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrado Ponente:** Salvador Alejandro Pérez Contreras.

Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

DRA. ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS: MICHOA(
MAGISTRADA PRESIDENTA SUPLENTE IDENCIA

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO